



Secretaria que de todo ello certifico.

[Handwritten signatures: Valentin Brea, Juan Berra, Jose Solé]

[Handwritten signatures: Marcelino Viván, Desiderio]

[Handwritten signature: M. Ferrán]

[Handwritten signatures: Desiderio, Daniel Quintanilla]

Sesión extraordinaria del día 23 de Marzo de 1958.

En San Quintín de Canas a veintitres de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho.

Concejales asistentes

- D. Jose Solé Ferrán
- .. Valentin Brea Pibernat
- .. Juan Berra Margarit
- .. Desiderio Pena Arista
- .. Jose Folch Camps
- .. Marcelino Viván Javiera
- .. Jaime Globet Giróns
- .. Felix Fontcuberta Cladó
- .. Mariano Garriga Pich

Concejales que han excusado su asistencia

Ninguno

Concejales que han faltado sin excusa

Ninguno

En la Casa Consistorial y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ferrán Puig se reúne el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria convocada al efecto, con asistencia de los señores anotados al margen.

Abierta la sesión a las 10 horas y aprobada, después de leído el acta de la anterior, se da cuenta del Decreto de 31 de febrero último convocando elecciones de Procuradores en Cortes representantes de los Municipios.

Manifiesta el Sr. Presidente que en virtud de lo que disponen los artículos 3 y siguientes del Decreto de 18 de febrero de 1955, el Ayuntamiento ha de designar, por votación secreta, el Compromisario que debe participar en la elección del Procurador en Cortes que habrá de representar a los Ayuntamientos de esta provincia en las Cortes Españolas. A tal fin, se suspende la sesión por cinco minutos a fin de que los señores concurrentes puedan cambiar impresiones sobre el Compromisario a elegir.

Reanudada la sesión se procede a votar por medio de papeletas, y habiendo emitido el sufragio todos los señores Concejales presentes, se practica el escrutinio que arroja el siguiente resultado:

Número de componentes de la Corporación en plus 10
A favor de D. Jaime Ferrán Puig 8 votos

A favor de D. José Solé Ferrás 1 voto

Y resultando que el Sr. Alcalde D. Jaime Ferrán Puig ha obtenido la mayoría de votos exigida por el artículo 3 del Decreto, queda proclamado Comisionario a los efectos que antes se han expresado.

Y terminado el objeto de la sesión, se da ésta por levantada a las once horas, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.



Jose Solé Ferrás
Valentín Breus

Jose Solé Ferrás
C. Ferrán Puig

Jose Solé Ferrás

Marcelino Viván

Cesario Peña
Daniel Fuentemilla Huerta

Sesión extraordinaria del día 25 de Marzo de 1958.

Concejales asistentes

D. José Solé Ferrás

.. Valentín Breus Ribera

.. Juan Berni Margarit

.. Cesario Peña Ariste

.. José Dolch Camps

.. Marcelino Viván Ferrás

.. Jaime Llobet Ferrás

.. Félix Fontcuberta Cladó

.. Mariano Garriga Pich

Concejales que han
excusado su asistencia

Ninguno

Concejales que han
faltado sin excusa

Ninguno

En San Quirico de Carrara a las veintinueve horas del día veintinueve de Marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, previa convocatoria al efecto participando al objeto de la sesión, se constituyó el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria en la Casa Consistorial, asistiendo los señores Concejales anotados al margen y actuando de Secretario el Sr. Daniel Fuentemilla Huerta.

Preside el Sr. Alcalde D. Jaime Ferrán Puig, y abierta por el mismo la sesión se leyó el acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad y sin discusión, pasando a tratar seguidamente de los asuntos que figuran en la convocatoria, sobre los cuales fueron adoptados los siguientes acuerdos:

I. Abastecimiento de Aguas.— Dada cuenta del proyecto de construcción de las obras de abastecimiento de aguas a esta población y barrios de Los Rostales y de Pueblo Seco redactado por el Ingeniero industrial D. Antonio Trallero Alís por encargo de este Ayuntamiento, como así mismo de la memoria y presupuesto que acompaña a la suma de setecientas trece mil cuatrocientas veinte pesetas ochenta y dos céntimos y enterados los señores asistentes de su contenido y a la vista de los preceptos de la Ley de Régimen Local de aplicación.